Equipaje de bodega (registrado o facturado)

El equipaje de bodega es transportado en el compartimiento de carga de la aeronave, siendo entregado a la compañía aérea en el counter del check-in o en el lugar especial para entrega de equipaje (el llamado de “baggage drop-off point”).

Cada compañía aérea determina individualmente el límite de peso y número de equipaje registrado en bodega. Para obtener más informaciones sobre los límites de equipaje de las compañías aéreas más populares en Perú, accede a sus sitios web.

¡Atención!

- El equipaje de bodega está incluido en la tarifa del pasaje.

- El equipaje registrado que exceda a los límites definidos por los reglamentos, será considerado como sobrepeso y el pago será efectuado de acuerdo a la tarifa vigente.

- Si tienes un equipaje grande, frágil o sujeto a daños (bicicleta, tabla de surf, esquíes, instrumentos musicales, etc.), debes registrarlo y hacer el pago de la tasa adicional. Esos equipos deben ser transportados de acuerdo a las normas de casa aerolínea.

¡Recuerda! No es aconsejable cargar en el equipaje de bodega objetos valiosos, tales como: computador, cámara fotográfica, títulos financieros, dinero, piedras y metales preciosos, llave, joyas, documentos públicos y comerciales. Lleva estos objetos siempre en el **equipaje de mano**.

ATENCIÓN: Generalmente, el peso máximo permitido para el equipaje de bodega es de 23 kg para tramos nacionales y 32 kg para tramos internacionales.

¿Contiene este artículo la información que andabas buscando? Sí | No

ERROR fo
Invalid do